ACTA DE INICIO	
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6976220 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SAMC-004-2024	
OBJETO	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT	892301541-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO BARRIOS ORTEGA
IDENTIFICACIÓN	91.243.788
CONTRATISTA	HOBEFEL S.A.S.
NIT	901488334-8
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA
CEDULA	1.085.049.388
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($299.599.768) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCUENTA (50) DÍAS
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ

En el Municipio de Astrea, a los **SIETE (07) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, se reunieron **GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ**, Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal, en calidad de Supervisor, debidamente autorizado por **ALFREDO BARRIOS ORTEGA**, Alcalde Municipal y **FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA** en condición de Representante Legal de **HOBEFEL S.A.S.** (Contratista), con el propósito de suscribir la presente acta, para dar inicio a los trabajos asociados a la ejecución del presente Contrato, dando constancia de los siguientes hechos:
1. Que se da inicio real del Contrato a los **SIETE (07) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.**
2. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con todas las cláusulas del Contrato, especificaciones técnicas y recomendaciones que de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas.

Para mayor constancia se firma la presente Acta, en ASTREA - CESAR, a los **SIETE (07) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, por los que en ella intervienen:

GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ
Secretario De Planeación Y Obras Públicas

FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA
R. Legal **HOBEFEL S.A.S.**

NOTA: El SECOP II funciona con contratos electrónicos que son aprobados/aceptados por las partes a través de la plataforma. Estos contratos tienen validez jurídica y probatoria. No es necesario imprimir minutas y hacerlas firmar por las partes. Usted sólo debe anexar al SECOP II el clausulado y los documentos soporte del contrato que considere pertinentes. Toda la información anexada debe ser complementaria, y no duplicar la información ya contenida en los formularios del SECOP II. Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170803_guia_gestion_contra ctual.pdf

ELABORÓ: Ing. Marlon Brandon De León Blanco

.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Correo electrónico: secretariadeplaneación@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co